

TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, a los veinticuatro días del mes Abril del año dos mil dieciocho; presidida por el **Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia de la Síndica Procuradora, **Profra. Ana Lilia Valdés Díaz**; y los Ciudadanos Regidores **Néstor Alonso Camacho Álvarez, Andrea Cruz Delgado, Pablo Guadalupe Loaiza Zamudio, Nancy Yazmin Vilchis Rivera, Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina, Luis Armando Garzón González, Juan de Dios Garay Velázquez, Martha Paredes Garzón, Oscar Zamudio Pérez y Ana Lilia Brito Hidalgo**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación, adición o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la **Cuenta Pública del Primer Trimestre (Enero-Febrero-Marzo)**, correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2018**.
- VII. Análisis, discusión y aprobación en su caso sobre **las propuestas Presentadas por el Consejo Municipal Electoral de Concordia, de los perímetros A 2013 y B 2016 (o nueva propuesta); con la finalidad de delimitar para que no se fije propaganda política en fechas de campaña electoral 2017-2018 en este Municipio**.
- VIII. **Discusión y aprobación en su caso para trasladar provisionalmente la sede del H. Ayuntamiento a la Sindicatura de El Verde y celebrar Sesión Solemne con motivo del 156 aniversario de la Batalla de Puebla; y declarar recinto oficial para sesionar en la Plaza Ignacio Zaragoza de la misma localidad.**
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, pase lista de asistencia, informando que hay quórum legal se instala la sesión siendo las dieciséis horas con once minutos. - - - - -

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, haga la lectura correspondiente del Acta de la Sesión Ordinaria anterior; por lo que solicita la palabra la Regidora Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina; y propone al pleno se omita la lectura del acta; lo cual fue aprobado por **mayoría**, habiendo tres abstenciones por parte de los Regidores Juan de Dios Garay Velázquez, Oscar Zamudio Pérez y Ana Lilia Brito Hidalgo.- - - - -

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, someta a votación el contenido del acta anterior, lo cual fue aprobada por **mayoría**, habiendo una abstención por parte del Regidor Oscar Zamudio Pérez.-----

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; solicitando al Secretario del Ayuntamiento, haga la lectura correspondiente; informando el Secretario que se recibió un documento firmado por el responsable de la Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V., quien solicita la autorización para que se le extienda Carta de Opinión Favorable para la apertura de Licencia de Alcoholes del negocio ubicado en calle Ángel Flores No. 8, entre calles Benito Juárez y Miguel Hidalgo, Colonia Centro, de esta ciudad de Concordia, Sinaloa; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Gobernación para su estudio y dictamen correspondiente.-----

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; informa que se recibió por parte de la oficina de la Síndica Procuradora; la exposición de motivos para realizar la abrogación del actual Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Concordia, de fecha 15 de agosto de mil novecientos noventa y cuatro; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Gobernación para su estudio y dictamen correspondiente.-----

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y comenta que ese documento debe de ser algo muy importante, porque es modificar algo, y pregunta que si hay alguna propuesta alternativa; respondiendo el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; que si y que posteriormente se las hará llegar a cada uno de ellos para que la analicen.-----

A continuación, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, pasa al punto número seis del orden del día que es: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la Cuenta Pública del Primer Trimestre (Enero-Febrero-Marzo), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018; y para ese punto se encuentra presente el Tesorero Municipal, LCP. Sergio Valente Domínguez Noriega; al igual que la contadora María del Rosario Zamudio Madrigal; por si hubiera algún detalle o cuestión al respecto; y les comentó que respetando el que no hubieran estado presente algunos de los Regidores en la reunión previa, se podría hacer un resumen ejecutivo del mismo para el conocimiento de todos; solicitando al Tesorero Municipal, pase al frente para que haga la explicación correspondiente.-----

Una vez finalizada la participación del Tesorero Municipal, solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y le pide de favor al Tesorero Municipal que le entregue en detalle tres conceptos; la primera es sobre las remuneraciones adicionales y especiales, la segunda es todo sobre las ayudas sociales, y la tercera es sobre otros gastos.-----

El Tesorero Municipal, LCP. Sergio Valente Domínguez Noriega, comenta que en el concepto de otros gastos, en el mes de enero se tiene una erogación de \$3,698.00 (tres mil seiscientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), en el mes de febrero \$630,240.97 (seiscientos treinta mil doscientos cuarenta pesos 97/100 m.n.), y en el mes de marzo \$1,390.88 (mil trescientos noventa pesos 88/100 m.n.), y dice que en febrero existe esa cantidad porque de acuerdo a la normatividad vigente; ya los

recursos excedentes de los fondos federales que manejen en un ejercicio fiscal, como puede ser el FORTALECE, el RAMO 33, los excedentes que queden a partir del primero de enero, se tienen que reintegrar; comentando que reintegraron esa cantidad en el mes de febrero; que se regresó a la Tesorería de la Federación; pero que con todo gusto les manda los documentos que acreditan dicho depósito.-----

Pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y dice que habría que buscar que nunca ocurra eso.-----

El Tesorero Municipal, LCP. Sergio Valente Domínguez Noriega, dice que por Ley están obligados a regresar ese dinero; que si es un peso ese peso se tiene que reintegrar.-----

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga; solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; someta a votación la Cuenta Pública del Primer Trimestre (Enero-Febrero-Marzo), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018; la cual fue aprobada por **mayoría**, habiendo tres votos en contra por parte de los Regidores Juan de Dios Garay Velázquez; Oscar Zamudio Pérez y Ana Lilia Brito Hidalgo.-----

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga; solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; para que asuma su lugar en Cabildo; porque ocupa retirarse por problemas personales; y pide se integre también el Oficial Mayor para el desarrollo de la Sesión.-----

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, pasa al punto número siete del orden del día que es: Análisis, discusión y aprobación en su caso sobre las propuestas Presentadas por el Consejo Municipal Electoral de Concordia, de los perímetros A 2013 y B 2016 (o nueva propuesta); con la finalidad de delimitar para que no se fije propaganda política en fechas de campaña electoral 2017-2018 en este Municipio; comentando que en las carpetas les hizo llegar las dos propuestas y que algunos Regidores ya la estuvieron analizando; y que si alguna de esas dos propuestas no los convence, se puede proponer otra aprobada por ese Cabildo; y que le gustaría escuchar sus opiniones para ver si aprueba una u otra, o se propone alguna; que la última fue aprobada en el Cabildo pasado y la otra fue en el 2013.-----

Solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y dice que la propuesta del perímetro B está delimitando el Boulevard, preguntando qué significa eso; respondiendo el Secretario del Ayuntamiento que significa que no hay propaganda en el Boulevard.-----

Pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y dice que las fachadas del lado derecho, viniendo de Mazatlán para acá; pregunta que si entrarían en no publicidad; respondiendo el Secretario del Ayuntamiento que esa entra con publicidad, y que por donde vive la Regidora Andrea Cruz Delgado y la Cruz Roja si entra la publicidad.-----

Solicita la palabra el Regidor Oscar Zamudio Pérez; y propone que el perímetro quede como está en el 2016, y que se agregue la otra parte del Boulevard; que sean los dos carriles del Boulevard.-----

Pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y pide que le admitan una nueva visión, que está claro que del Río para acá no hay nada, que en el Boulevard y la cera del otro lado no hay nada; comentando que le parecería bien es quitarle al kínder, diciendo que no

sabe si está bien ubicado, que sube hacia Zavala y que toda la carretera; diciendo que toda esa cuña pudiera hacerse, quitándole al kínder la publicidad de propaganda.- - - - -

Solicita la palabra la Regidora Martha Paredes Garzón; y dice que esas casas que se ven en el Plano es donde vive el Presidente Municipal, que el kínder queda fuera de la publicidad.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y pregunta que si fuera del kínder no se puede poner publicidad, respondiendo la Regidora Martha Paredes Garzón que no; diciendo el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; que no tiene mucho caso que se enreden si agarran la carretera.- - - - -

Solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y dice que ella propone que se deje así como está, que de todas maneras se sobre entiende que en el kínder no se pone propaganda.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Oscar Zamudio Pérez; y dice que coincide también con la opinión del Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; comentando el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; que de todas maneras en el kínder no se pone propaganda.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y dice que el detalle ahí no es tanto el kínder, en realidad está toda la Cabecera Municipal prácticamente, y que sería muy fácil para cualquier partido que entendiera que el Boulevard serán las dos aceras, la carretera a Zavala hasta el vértice donde se agarra la calle Ángel Flores hacia abajo completamente, y eso sería agregarle muy poco.- - - - -

Pide la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y dice que no le ve el caso porque como punto de referencia ya se tiene la entrada de la Unidad Administrativa, se llega a ese cruce y a partir de ahí ya no hay.- - - - -

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, comenta que es la propuesta B 2016 más los agregados; pero hay dos opiniones, por lo que le gustaría que se pusieran de acuerdo para someter solo una.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Oscar Zamudio Pérez; y comenta que a su propuesta se sume la del Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; sacarla hasta la calle Ángel Flores.- - - - -

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, solicita al Oficial Mayor, Ing. Apolinar Álvarez Tirado para que someta a votación la delimitación B 2016, donde será el Boulevard a ambos lados más toda la carretera Concordia-Tepuxta hasta la calle Ángel Flores; lo cual fue aprobado por **mayoría**, habiendo dos abstenciones por parte de los Regidores Néstor Alonso Camacho Álvarez y Pablo Guadalupe Loaiza Zamudio.- - - - -

Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, pasa al punto número ocho del orden del día que es: Discusión y aprobación en su caso para trasladar provisionalmente la sede del H. Ayuntamiento a la Sindicatura de El Verde y celebrar Sesión Solemne con motivo del 156 aniversario de la Batalla de Puebla; y declarar recinto oficial para sesionar en la Plaza Ignacio Zaragoza de la misma localidad; comentando que eso es algo que se ha hecho de manera tradicional, por

lo regular se lleva esa sesión solemne a ese lugar; preguntando que si hay algún comentario al respecto; por lo cual pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y pregunta que si hay fecha para eso, respondiendo el Secretario del Ayuntamiento que es para el día 05 de mayo; posteriormente se somete a votación dicho asunto, siendo aprobado por **unanimidad**.- - - - -

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, pasa al punto número nueve del orden del día que es: Asuntos Generales; solicitando la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y dice que de su parte nada más quiere tocar nuevamente sobre el pendiente de las comisiones unidas en relación a la propuesta de premiaciones de las mujeres en el deporte; preguntando el Secretario del Ayuntamiento a las Comisiones si tienen algo que comentar al respecto; y al no haber ningún comentario; el Secretario del Ayuntamiento les pide que puedan sacar ese asunto lo más pronto posible.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Oscar Zamudio Pérez; y comenta que un punto que quizás no se ha tocado, pero para él es algo muy delicado, diciendo que ayer en la noche fue a un velorio a Mazatlán, y le tocó ver la camioneta de doble dirección usándola como carro particular; preguntando el Secretario del Ayuntamiento qué camioneta era; respondiendo el Regidor Oscar Zamudio Pérez; que era la camioneta que está a cargo del C. Nicolás Rosas Peraza, de Servicios Públicos; por lo que quería presentar una iniciativa sobre ese asunto en esa sesión, pero no tuvo tiempo de redactar un oficio para poderla presentar; pero si quiere comentarles que los autos de cada Dirección, sean movibles nada más en horarios de trabajo, porque le ha tocado ver que los carros los están usando las veinticuatro horas y por lógica la gasolina va por cuenta del Ayuntamiento; y son asuntos que se deben de analizar.- - - - -

El Secretario del Ayuntamiento, comenta que en su momento fue algo observado; y cuando estaba como Oficial Mayor el Profr. Román Fernando Gutiérrez Zamudio; se giró un oficio en ese sentido; que un vehículo público debe de ser resguardado después del horario de trabajo, al no ser que esté comisionado para algo, pero que si se presenta la iniciativa se analiza; preguntando el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; que si ese oficio se giró a todas las Direcciones; respondiendo el Secretario del Ayuntamiento que sí.- - - - -

Solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera, y dice que al respecto al comentario del Regidor Oscar Zamudio Pérez, está de acuerdo y se debe de hacer una iniciativa para girar instrucciones a cada una de las dependencias para que los vehículos sean utilizados después de las tres de la tarde para situaciones que competen al Ayuntamiento, donde el Oficial Mayor tenga conocimiento de cuál vehículo se estará utilizando y porqué razón, al mismo tiempo hacerle saber la hora que se dejó de utilizar y quién quedó al cargo de las llaves, comentando que eso se haría para que ya no se hagan malas interpretaciones entre ellos, manifestando que se tome un acuerdo en entre todos y que espera que la apoyen.- - - - -

El Secretario del Ayuntamiento, comenta que se someta a votación la propuesta de la Regidora Nancy Yazmín Vilchis Rivera; al mismo tiempo el Regidor Oscar Zamudio Pérez pide la palabra diciendo que es una gran idea pero siempre y cuando sea sustentable con un oficio del departamento que lo solicita que no sea nada más de palabra; a lo cual el Secretario del Ayuntamiento responde que se va girar el oficio.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez, comentando que está de acuerdo con esa propuesta, donde se le de conocimiento a los trabajadores que tienen a su servicio vehículos que no los podrán traer fuera del horario de trabajo, salvo que exista un documento de por medio que establezca la comisión.- - - - -

Solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmín Vilchis Rivera y comenta que en adición a lo anterior que el vehículo sea guardado en las instalaciones del Ayuntamiento y/o en el corralón.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez preguntando que si hubiese algún caso de omisión ha dicho acuerdo que pasaría, a lo que el Secretario del Ayuntamiento le responde que se haría una sanción, a lo cual el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez le hace otra pregunta que de qué tipo sería la sanción, manifestando que toda acción tiene una reacción y que se debe de ver qué tipo de sanción se le aplicará a la persona que haga uso indebido en horarios que no sean de trabajo, posteriormente el Secretario del Ayuntamiento comenta que eso estaría dentro de una reglamentación; a lo que el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez dice que si se va crear un acuerdo él piensa que debería de haber una sanción en caso de que dicho asunto sea omiso, afirmando que si existe un reglamento se debe de verificar que tipo de sanción se aplicaría.- - - - -

El Secretario del Ayuntamiento comenta que siendo así dicho asunto pasaría a la Comisión de Gobernación; al mismo tiempo pide la palabra la Regidora Nancy Yazmín Vilchis Rivera comentando que si hay reglamentos y leyes, pero que ella insiste en tomar un acuerdo para que ya sea establecido de manera formal y que sea algo del Ayuntamiento, para que empiece hacer efecto a partir de ya, diciendo que cualquier compañero que quiera presentar la iniciativa lo puede hacer; a lo que el Secretario del Ayuntamiento manifiesta que dicho asunto se someterá a votación como un acuerdo y después se buscaría la presentación de una iniciativa .- - - - -

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, solicita al Oficial Mayor, Ing. Apolinar Álvarez Tirado para que someta a votación la propuesta de la Regidora Nancy Yazmín Vilchis Rivera, sobre el uso adecuado de los vehículos dentro del horario de trabajo y de lo contrario si se usan fueran del horario de trabajo que exista un oficio de comisión para que respalde el uso de los vehículos fuera del horario de trabajo; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez, comentando que exista sanción a funcionarios y/o trabajadores que hacen mal uso de los vehículos, diciendo también que en caso de que no existiera reglamento o algún documento en relación a las sanciones propone que se gire una orden ejecutiva de parte del Presidente Municipal a las diversas dependencias señalando alguna sanción breve, dando de ejemplo una semana de suspensión del cargo o alguna otra cosa, en caso de que no hubiese reglamento se hace una orden ejecutiva y estarían dispuestos a recibir propuesta, diciendo que es un asunto muy importante el uso de los vehículos.- - - - -

Pide la palabra la Regidora Nancy Yazmín Vilchis Rivera comentando que comisionan al Secretario del Ayuntamiento para que revise las leyes del Ayuntamiento; a lo que el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, acepta el compromiso.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez preguntando que si Nicolás Rosas Peraza se había separado de su cargo como Director de Servicios Públicos; a lo que el Secretario del Ayuntamiento le responde que no se ha separado de su cargo.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Luis Armando Garzón González, comentando que le gustaría que se le gire un oficio de las personas que se han separado de su cargo, porque él también pensaba que Nicolás Rosas Peraza estaba separado de su cargo, a lo que el Oficial Mayor Ing. Apolinar Álvarez Tirado responde que Nicolás Rosas Peraza no se ha separado de su cargo; posteriormente el Regidor Luis Armando Garzón González pregunta que si hay personas que se han integrado a la Dirección de Servicios Públicos, ya que ha visto a Álvaro Ibarra en vehículos del Ayuntamiento; dando como respuesta el Secretario del Ayuntamiento que él se integró, pero que Nicolás Rosas Peraza no se ha separado de su cargo, aclarando que las únicas personas que se han separado de su cargo son Miguel Ángel Rodríguez Manríquez e Irma Cleotilde Zamudio Velarde.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez comentado que le gustaría recibir un oficio con el nombre de las personas que se han separado de su cargo y quiénes se han integrado.- - - - -

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, comenta que tiene un asunto que tratar, y dice que estando como Presidente Municipal el Profr. José Felipe Garzón López, se le aprobó la facultad para hacer acuerdos para bajar los recursos federales por parte de INADEM, y que en esta ocasión; por ser otro Presidente Municipal, se necesita que el Cabildo apruebe al Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, para no truncar esa posibilidad de bajar algún recurso, preguntando que si existe algún comentario al respecto; y presenta una copia del acta cuando se aprobó ese asunto en su momento.- - - - -

Pide la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y pregunta que si se aprobó la personalidad al ente o se aprobó a la persona; respondiendo el Secretario del Ayuntamiento que es a la persona porque su rúbrica es la que cuenta.- - - - -

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, somete a consideración del Cabildo, para que se otorguen las facultades al Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga para suscribir convenios ante el Gobierno Federal, con el fin de posibilitar el registro y la acreditación como Ayuntamiento ante el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM); lo cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la sesión siendo las dieciséis horas con cincuenta y seis minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.- - - - -

Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga
Presidente Municipal.

Profra. Ana Lilia Valdés Díaz.
Síndico Procurador

Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez
Regidor

C. Andrea Cruz Delgado
Regidora

Profr. Pablo Guadalupe Loaiza Zamudio
Regidor

Ing. Nancy Yazmin Vilchis Rivera
Regidora

C. Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina
Regidora

Profr. Luis Armando Garzón González
Regidor

MC. Juan de Dios Garay Velázquez
Regidor

C. Martha Paredes Garzón
Regidora

C. Oscar Zamudio Pérez
Regidor

Profra. Ana Lilia Brito Hidalgo
Regidora

Profr. Luis Vizcarra Salazar
Secretario del H. Ayuntamiento